

EDITORIAL

Cátedra Libre de Estudios Ambientales “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes

En el contexto histórico de los últimos 54 años, la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes, ha tenido la responsabilidad de formar los cuadros profesionales y técnicos, que a través de los años han asumido la tarea de formular y poner en práctica las distintas facetas de las políticas forestales y ambientales que han regido en el país, siempre enmarcadas en el paradigma del desarrollo sustentable.

Los cambios políticos y sociales ocurridos desde 1999, con la aprobación de una nueva Carta Magna y en la que los artículos 127, 128 y 129 establecen los aspectos de la política ambiental del país; la Facultad debe asumir el reto de mejorar y adaptar su función rectora, para impulsar las transformaciones en el pensamiento forestal y ambiental que la sociedad y la nación esperan, ante un mundo que avanza día a día de manera vertiginosa hacia la globalización y el pensamiento pluralista.

En el transcurso de los años 2004 y 2005, ocurrieron una serie de eventos y catástrofes ambientales en el país que generaron pérdidas incalculables al patrimonio de la nación y la región andina en particular.

Es fácil recordar, por ejemplo, alguno de estos desastres nacionales, como fueron las vaguadas ocurridas en los estados Vargas, Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia, por mencionar los más importantes; seguidos por la tragedia ecológica que viene afectando al Lago de Maracaibo por la contaminación de las especies de *Lemna* y que amenaza en convertirlo en un “Lago Muerto” si no se toman las medidas apropiadas a corto y mediano plazo que conlleven a su recuperación.

Otros problemas de tipo ambiental que no pueden dejarse de recordar son: la contaminación ocasionada por el mal manejo de la basura que afecta a nuestras principales ciudades y pueblos; los constantes incendios forestales en la época de sequías que destruyen cientos de hectáreas de bosques y vegetación; la acelerada destrucción de los ecosistemas de la región de Guayana por efecto de la minería no deseada; las ocupaciones no controladas de las reservas forestales, específicamente en los estados Barinas, Apure y Bolívar; la contaminación de nuestras playas por los desechos sólidos y descargas de aguas servidas, así como los graves problemas de salud que aquejan principalmente a la población rural ante la falta de servicios que garanticen una mejor calidad de vida.

Por otro lado, a nivel mundial es impresionante la dinámica de los eventos ambientales que están ocurriendo día a día, como es el caso de los recientes maremotos del continente asiático y su efecto sobre el clima de la tierra; las implicaciones de la firma del tratado de Kyoto sobre la contaminación atmosférica y la contaminación de mares, ríos y océanos por los derrames petroleros, por mencionar los más importantes.

Ante esta realidad, la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales debe jugar un rol estelar incorporando estas áreas de conocimiento colateral en el fortalecimiento de su eje curricular, lo cual redundaría en la mejor preparación de sus egresados.

El proyecto de la cátedra Libre de Estudios Ambientales “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, se concibe para tratar de responder a estas y otras inquietudes.

Durante el mes de Septiembre de 2004, en el marco de la celebración del 52 aniversario de la fundación de la Facultad; la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes, seccional Ciencias Forestales y Ambientales y el Departamento de Botánica, propusieron al Consejo de Facultad la necesidad de crear una Cátedra Libre de estudios Ambientales que llevaría el nombre del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez; en honor a este ilustre Rector de nuestra Universidad fallecido el 7 de Julio de 2004 y quien contribuyó exitosamente en la consolidación y modernización de la entonces Facultad de Ciencias Forestales, hoy Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Según lo establecido en el reglamento para la creación y funcionamiento de las cátedras libres en la Universidad de Los Andes, la Cátedra Libre de Estudios Ambientales “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, es una unidad académica que posibilita la reflexión, discusión e investigación de temas ambientales de la Facultad

de Ciencias Forestales y Ambientales, que no integra formalmente el currículo de las carreras, y que facilita la participación de los miembros de la comunidad universitaria y de los distintos sectores de la sociedad interesados en trabajar la temática ambiental extra cátedra.

Así, el propósito de la Cátedra Libre de Estudios Ambientales “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, es el de estudiar los aspectos fundamentales que se relacionan con la problemática forestal y ambiental de nuestro país y donde la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ha tenido una trayectoria histórica reconocida, tanto en el contexto nacional como en el internacional.

A pesar de que la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales cuenta con un eje curricular que la caracteriza en el ámbito forestal y ambiental; específicamente en sus carreras de Ingeniería Forestal, Geografía y Técnico Superior Forestal, muchos dilemas derivados de sus prácticas académicas pierden su riqueza educativa y reflexiva porque no existe un espacio apropiado para su difusión permanente, más allá de sus aulas de clases y órganos impresos como las revistas Forestal Venezolana, Pittieria, Geográfica y los Boletines del Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Por esta razón, la Cátedra Libre se concibe para dar respuesta a esta dificultad, ya que es un proyecto fundamentalmente académico y de reflexión sobre los problemas y avances que se derivan de las múltiples actividades de investigación, docencia y extensión de la Facultad y su entorno.

Así mismo, la Cátedra Libre de Estudios Ambientales “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, está orientada por los principios del pensamiento crítico, de la libre discusión de ideas, creencias y opiniones de los miembros de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Se espera que, la Cátedra Libre de Estudios Ambientales “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, será un poderoso instrumento para la participación activa de los miembros de la comunidad de Ciencias Forestales y Ambientales en la formación de una opinión esclarecida y comprometida con los principios y propósitos que rigen la conservación y manejo sustentable del ambiente, al generar un espacio que posibilite la reflexión, discusión, estudio e investigación mediante las modalidades de foros, congresos, simposios, talleres, coloquios, mesas redondas, cursos, seminarios, jornadas y conferencias.

Finalmente, durante la celebración del 53 aniversario de la fundación de la Facultad, el jueves 15 de septiembre de 2005, se inauguró oficialmente la cátedra libre con las conferencias de los profesores eméritos, Ing. For. Hermán Finol y Geógrafo Leonel Vivas, quienes disertaron como tema central sobre la vida y obra del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y su influencia en la modernización de los estudios forestales y ambientales en nuestro país.

PROF. JOSÉ ARMANDO RONDÓN RANGEL

Coordinador de la Cátedra Libre de Estudios Ambientales Dr. Pedro Rincón Gutiérrez